Moción de Orden del Día N° 6339

CONGRESO de la REPÚBLICA

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN

"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
10 MAYO 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 4:59p.m.

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, fue creada el 11 de mayo de 2010, mediante Ley N° 29531, durante el gobierno del presidente Alan García Pérez.

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, obtuvo el licenciamiento otorgado por SUNEDU, con Resolución N° 160-SUNEDU-2018/CD con fecha 8 de diciembre de 2018.

Que, actualmente, la Universidad Nacional Autónoma de Chota ofrece cinco carreras profesionales: Contabilidad, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal y Ambiental y Enfermería.

Que, gracias a la iniciativa y voluntad de la población chotana, se inició las gestiones que permitieron concretar el sueño de contar con una universidad propia en la provincia de Chota.

Que, en sus aulas, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, ha formado notables profesionales, quienes prestan sus servicios a nivel nacional, aportando al desarrollo y progreso del país.

Que, por lo relatado anteriormente, es propicia la ocasión para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación a la Universidad Nacional Autónoma de Chota en ocasión a conmemorarse este 11 de mayo un aniversario más de creación institucional.

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar a la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por motivo de conmemorarse este 11 de mayo del 2023, el décimo tercer aniversario de creación institucional.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente de la Comisión Organizadora, y por su intermedio a todas las autoridades educativas, personal docente, administrativo, alumnos y ex alumnos, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo educativo, cultura y social de la provincia, la región y el país.

Lima, 10 de mayo del 2023.

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/05/2023 15:00:29-0500